## La Linterna del diablo

Periódico popular e independiente; de política, literatura, diversiones públicas, variedades y anuncios
(d) México: Borja y Sánchez, 1875.
Año 1, no. 1-75 (lo. sept. - 31 dic. 1875). (Tip. de Rivera, Hijo y Comp.)
22 x 18 cm. Prospecto.

Se publicaba diario a las siete de la mañana, excepto los domingos y días festivos. A partir del número 53 (6 nov.) su aparición fue irregular debido al cambio de domicilio de la imprenta. Cada ejemplar consta de 4 páginas impresas a 3 columnas. La colección que conserva la Hemeroteca Nacional carece del folletín que la periódica incluía en cada ejemplar. Por la misma publicación sabemos que en el folletín apareció la novela S. *Vicente de Paul*, escrita por Clemencia Robert, *y El Coche del diablo.*

La dirección de la imprenta era 3a. calle de Vanegas número 4; a partir del número 52 (4 nov.) cambió a 2a. calle de San Lorenzo número 4. El precio de la suscripción mensual en la capital era de "medio peso" adelantado y de 5 reales en los estados, franca de porte; los números sueltos valían 2 centavos en la capital y 3 fuera de ella, sin francatura. En la ciudad de México las suscripciones se recibían en la imprenta del periódico; fuera de la capital se dirigían a los corresponsales de la Imprenta y los editores.

Los redactores firmaron con los seudónimos de “Plutón", "D. Cándido", "Decus", "El diablo sastre", “Asmodeo” "El sastre", "Lucifer” "Belial", "Momo" y "Tácito” entre otros. Anunció la venta de purgantes, terrenos y libros publicados por J. Rivera, Hijo, y Compañía, así como por Borja y Sánchez Editores. Publicación satírica que se opuso al gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada y a su reelección: "Comprendida la democracia de un modo tan raro por D. Sebastián, no nos extraña que piense perpetuarse en el poder, y que agregue a la plaga de su persona la conservación de individuos tan poco aptos y tan insignificantes como sus actuales ministros". La periódica se definió como un "periódico independiente que sirve de órgano a las clases oprimidas- que defiende las garantías sociales y los derechos del hombre; que combate y seguirá combatiendo incesantemente los abusos de la tiranía, el favoritismo y la arbitrariedad". La Linterna del diablo denunció la violación del sufragio público en lo que llamó la "farsa electoral" que por segunda vez llevó a la Presidencia a Lerdo de Tejada y trajo consigo la imposición de un gabinete que, 4,en vez de ser la expresión de la voluntad del pueblo, no es otra cosa que la más grosera usurpación de sus derechos". Dirigió continuos ataques a los ministros de gobierno, en particular contra Blas Barcárcel, secretario de Fomento. La periódica trató en sus páginas la escisión del partido liberal, la cual, en su opinión, se debía a la corrupción y ambición de sus líderes. También denunció la inseguridad pública, el alza de precios en los productos de primera necesidad, la incapacidad del Ayuntamiento de la capital para controlar la epidemia de tifo, las elevadas tarifas del ferrocarril, persecuciones, encarcelamientos y destierros de los opositores a Lerdo y el "derroche" del gobierno para "contribuir al brillo de la Exposición de Filadelfia"; acerca de esto último opinó que, aunque el pueblo se muere de hambre, "Esto no obstante, está escrito/ Que se ha de gastar la plata;/ Porque fuera atroz delito/ Que la nación fuese ingrata/ Con su protector bendito". Informó sobre los pronunciamientos en Jalisco, Michoacán, Guerrero y Sonora en contra de los gobiernos de estos estados; la periódica apoyó dichos levantamientos y criticó al gobierno federal por negar su existencia o informar sobre ellos una vez que ya habían sido sofocados. Contó con las secciones Editorial, Variedades (donde publicó diálogos y versos satíricos de contenido político); Gacetilla,

Avisos y Diversiones públicas, en la cual anunciaba funciones de circo, zarzuela y teatro. Reprodujo noticias de los periódicos El Heraldo de Matamoros, El Sufragio libre y El Padre Cobos, entre otros, y anunció la aparición de muchos más. A pesar de que la periódica publicó un Prospecto en el que anunciaba las condiciones bajo las cuales aparecería en el siguiente año, ya no volvió a publicarse, posiblemente por la falta de pago de los corresponsales, ya que en el número 75 (31 dic.) se les suplicaba que saldaran sus cuentas, a fin de que los editores pudieran reunir los fondos diseminados por toda la República. M.

Enc Mex t. 11, p. 6337.
"La Linterna del diablo". En El Nivel, t. 1, no. 7, 13 (12 ago.; 2 sept. 1875), p. 3, 4.
En El Padre Cobos, 3a. época, t. 3, no. 64 (12 ago. 1875), p. 3.
En El Siglo diez y nueve, 8a. época, año 34, t. 68, no. 11112 (11 ago. 1875), p. 3.
En El Sufragio libre, año 1, no. 8 (10 ago. 1875), p. 4.
En La Voz de México, t. 6, no. 205 (3 sept. 1875), p. 3.
Novo 450, p. 223.
Torres Periodismo, p. 122, 236.
Velasco Periodismo, p. 109.

omg